

sucedido en Granada, desde una etapa floreciente al final de la Ilustración hasta la crisis y el hundimiento de la facultad de medicina durante el reinado de Fernando VII. En este caso, el cierre apenas se prolongó un quinquenio, pero el nivel académico y las persecuciones ideológicas no eran muy diferentes a las ocurridas en Sevilla. Por todo ello, el estudio introductorio de Carrillo y Olagüe es una magnífica antesala de lo que después encontraremos en una obra científicamente mediocre, menor y libresca, cuyo principal mérito no es otro que el de resumir unos contenidos académicos que carecen de cualquier intención pedagógica.

Con independencia de su valor histórico como testimonio de una época, ni una sola imagen ilustra las rancias descripciones de los huesos, los músculos, la adenología, la angiología, los linfáticos, los nervios, los tegumentos, los órganos del sistema nervioso, las sensaciones, las estructuras anatómicas de las cavidades torácica y abdominal, los órganos de la reproducción, el desarrollo embrionario y la organización del feto. El desarrollo del saber anatómico se presenta sin solución de continuidad, de acuerdo con el patrón expositivo clásico y con pocas intenciones didácticas que no sean la mera retención de un saber descriptivo.

El librito editado en su tamaño original en cuarto, con un tipo de papel grisáceo y los cantos de hoja en azul, posee una cuidada encuadernación artesanal en pasta a partir del ejemplar existente en la Biblioteca Pública del Estado, en Albacete, por lo que constituye un magnífico objeto bibliográfico que hará las delicias de los amantes del libro antiguo. Debemos, pues, felicitarnos por la recuperación de un texto científico muy poco conocido y por un excelente trabajo de edición, que lo pone en perfectas condiciones al servicio de personas investigadoras y bibliófilas.

JOSEP LLUÍS BARONA
Universidad de Valencia

Montserrat CABRÉ; Teresa ORTIZ (eds.). *Sanadoras, matronas y médicas en Europa. Siglos XII-XX*, Barcelona, Icaria, 2001. ISBN: 84-7426-490-1.

Lo primero que hay que señalar de este libro es que demuestra, como bien señalan las autoras en la introducción, que escribir una historia propia de la práctica médica de las mujeres ha dejado de ser un gesto para convertirse en una fructífera línea de investigación. Así, a partir del impacto que han supuesto en la historiografía las nuevas perspectivas teóricas del feminismo

académico, se aborda el estudio histórico de los saberes y de las prácticas de salud de las mujeres en Europa desde el siglo XII a principios del siglo XX, línea de trabajo que hasta ahora sólo contaba en España con las aportaciones de un pequeño núcleo de especialistas en publicaciones muy dispersas.

Tomando como punto de partida una serie de artículos aparecidos originalmente en un monográfico de la revista *Dynamis*, se han seleccionado y traducido al castellano los dedicados al ámbito europeo y se ha tratado, a partir de la inclusión de otros publicados con anterioridad en esta misma revista, de representar todas las líneas de investigación en las que se está trabajando en estos momentos. Cabe señalar que son todos trabajos de investigación originales y que, en muchos casos, son el producto de análisis en profundidad previos. Con todo esto, las editoras pretenden hacer accesible a un público amplio y de diversas disciplinas e intereses, estudios relativos a un tema poco abordado desde esta perspectiva.

El libro está dividido en tres partes. En la primera, titulada «La pluralidad de saberes y prácticas de las sanadoras, siglos XII-XVII» se estudian cinco casos de práctica médica femenina. En concreto, Monica Green hace un innovador estudio, combinando distintas técnicas historiográficas, de los textos de Trotula de Salerno e Hildegarda de Bingen. Montserrat Cabré y Fernando Salmón estudian, a través del juicio a Jacoba Félicé, un buen ejemplo del inicio de los conflictos que generó el ejercicio de la medicina por parte de las mujeres en un momento en que estaban tomando cuerpo los procesos de regulación profesional de la práctica médica. Este mismo tema, pero en un periodo posterior (los siglos XVI y XVII), cuando dicho proceso ya había madurado e incidido de forma negativa en la participación femenina en el mercado sanitario y en la educación médica reglada, es del que se ocupan los otros tres trabajos, el de A. Klairmont-Lingo situado en Lyon, el de J. Hellwarth en Inglaterra y el de G. Pomata en Bolonia.

La segunda parte con el título «Las matronas: conflictos y estrategias», está dedicada en exclusiva a las matronas, aunque los tres trabajos que la componen hacen referencia a ámbitos geográficos y cronológicos muy diferentes. Así, a través de los estudios de Sheridan sobre la matrona real del siglo XVII Louise Bourgeois, el de Teresa Ortiz sobre Luisa Rosado en la España ilustrada, y el de Maxine Rhodes sobre las matronas inglesas de la primera mitad del siglo XX, se puede obtener una buena perspectiva de la evolución de la práctica de las matronas, y de las diferentes coyunturas en que discurrió el ejercicio y regulación de esta profesión.

La tercera parte analiza las trayectorias profesionales e intereses intelectuales de las médicas universitarias en el tránsito del siglo XIX al XX.

Los tres artículos están dedicados a la educación de las mujeres según las primeras doctoras españolas, a la práctica sanitaria y el ejercicio en la Clínica de Médicas de Berlín, y a la actividad de las médicas rusas a través de sus publicaciones. Es decir, trabajos donde se reconstruyen las ideas, formación y ejercicio profesional de algunas de las primeras mujeres que accedieron a una formación médica reglada y universitaria.

A lo largo del libro, pese a la ya señalada diversidad de temas y de períodos históricos abordados hay una serie de aspectos comunes, lo que sin duda contribuye a darle uniformidad y sentido. En primer lugar, hay que hablar de la existencia de unos planteamientos teóricos, metodológicos e historiográficos comunes. Por otra parte, hay una serie de temas también comunes, de los que quizás el más repetido, en especial en las dos primeras partes, sea los problemas derivados de la falta de fuentes históricas, los pocos rastros documentales que se han conservado sobre las mujeres que ejercieron una forma u otra de medicina. Esto ha llevado a que, en prácticamente todos los artículos, se recurra a *case studies* que ilustren una tendencia, ya que su existencia y el contexto histórico en el que se enmarcan implican que no puede tratarse de casos y hechos aislados, que debería haber más mujeres en esa misma situación pero que no han dejado rastro documental. A este respecto una de las autoras llega a señalar la «sospecha» de la frecuencia de las prácticas médicas femeninas incluso a partir del siglo XVI, cuando la mayor institucionalización del control y de la práctica de la medicina había llevado a las mujeres aún más a la sombra. Así, aparecen muy buenos ejemplos de cómo usar las fuentes de la represión para poder conocer el pasado de quienes no hablan por sí mismos, entre los que se sitúan muchas mujeres que ejercieron tanto en el mundo médico académico como en el extraacadémico.

Por otro lado, aparece claramente reflejada una perspectiva nueva, en el estudio de las profesiones y ocupaciones sanitarias, en la que se estudia el papel de las mujeres en el complicado mundo del pluralismo médico. Mujeres que aparecen como protagonistas y que no habían sido tenidas en cuenta tradicionalmente más que como meras comparsas en un mundo masculino, diferenciándose, además, su distinto grado de profesionalización o tipo de prácticas más habituales. En esta misma línea, se plantea el tema de las profesiones y de su misma definición, para situar en este marco teórico a las mujeres como personal que realizaba actividades en relación con la salud y la enfermedad. Este último tema quizás sea en los tres capítulos agrupados bajo el epígrafe de matronas en el que cobra mayor protagonismo, por la propia evolución y características del colectivo estudiado. Un último argumento común, no menos importante, son las diferentes y cambiantes relaciones de

las mujeres que se dedicaron a la práctica médica desde el siglo XII al XX con el poder establecido.

En conclusión, creo que las editoras han conseguido en gran medida el propósito de publicar un libro en castellano accesible para un público amplio que no accede a revistas especializadas en historia de la ciencia, y de una lectura fácil y dinámica pese a la rigurosidad y a lo especializado del tema.

MARÍA LUZ LÓPEZ TERRADA

Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero,
Universidad de Valencia-C.S.I.C.

Ramón CASTEJÓN BOLEA. *Moral sexual y enfermedad. La medicina española frente al peligro venéreo (1868-1936)*, Granada, Universidad de Granada-Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert», 2001, 296 pp. ISBN: 84-338-2796-0 [13.87 €].

El texto recensionado está sin duda destinado a convertirse en la monografía clásica e insoslayable sobre la historia de la lucha antivenérea en la España contemporánea. Se trata además de una investigación que trasciende el análisis puramente «internalista» de los descubrimientos teóricos y terapéuticos en materia venerológica seguidos en su recepción española. Se está ante una verdadera historia social, que es el emplazamiento más adecuado para adentrarse en una región donde los avances del saber médico se combinan con la invención de nuevas maneras de gobernar a las poblaciones. En esta estela, junto a los hallazgos técnicos y conceptuales, el relato convoca la presencia de las transformaciones jurídicas, organizativas y pedagógicas, situando todo el conjunto en el escenario de las representaciones culturales de la salud y de la enfermedad. Por esta razón el volumen es también una aportación crucial a ese terreno colindante con la historia de la medicina que es la historia de la sexualidad en su variante española. El lector interesado por esta temática puede encontrar aquí análisis muy reveladores a propósito de las actitudes sociales ante la prostitución, la educación sexual, la construcción de la sexualidad masculina y femenina y los procedimientos destinados a gestionar la salud sexual colectiva.

El encuadre cronológico no es arbitrario. Corresponde aproximadamente al periodo que va desde la expansión de los reglamentos del lenocinio y la